INFORME DE COMISARIO

SEÑORES BUNKERAS S.A. Cinchil

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y ecominado los Estados Finoncieros básicos y demás Controles Administrativas, del presente Ejercicio Feanámico y en calidad de Comisario Principal de la compolita BUNKERSAS A. conunico lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente Aceptado, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revusión observe que los libros de Actas de la Junta General de Accionistas del Directorio y comprobante de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos, operativos Y controles implementados par la Administración se cumple razanablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía BUNKERSA S.A. al 31 de diciembre del 2007, están respuldados por los registros contables aplicados hasta el 31 de marzo del 2000, con la aplicación de la MIF y para el presente períoda, continuamos con la aplicación el sistema de dolarización el misma que se efectió de acuerdo a lo establecido en la ley y en el Reglamento por parte de la Superimendencia de Compañías del Ecuador el misma que continuo vigente y poder sacar adelante esta nución e ir por los sentieros de la moslerrización y la glovalización como esta ocurriendo en el mundo emero.

En m opunón el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación financiera de la BUNKERSA S.A.

De los senores Accionistas; COMISARIO PRICIPAL

April Colored MUNOZ CORREA

